

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DURACOAT S.A." CELEBRADA EL 18 DE FEBRERO DEL 2.013.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diez y ocho días del mes de febrero del dos mil trece, siendo las nueve horas, treinta minutos y previa la convocatoria realizada y publicada en el Diario la Hora, edición del veinte y ocho de enero del 2.013, se reúnen los accionistas de la Compañía "DURACOAT S.A." que representan el 94.72 % del capital social y que se detalla en la lista de asistentes y que es parte del expediente correspondiente, en su domicilio principal ubicado en la Panamericana Norte Km. 7 ½ y Joaquín Mancheno, edificio "PINTURAS WESCO".

Preside la Junta General de accionistas el señor Economista Mario Freund Ruf de acuerdo con los estatutos sociales vigente en reemplazo del titular y actúa en la calidad de Secretario el Doctor Kurt Freund Ruf.

El Economista Mario Freund Ruf quien es el Representante Legal de la Compañía en la calidad de Gerente General propone a la sala el siguiente orden del día a tratarse:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio 2.011.
- 2.- Conocer el informe del Comisario por el ejercicio 2.011.
- 3.- Conocer el Informe del Auditor Externo por el ejercicio 2.011.
- 4.- Conocer y aprobar los estados de situación y de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico 2.011.
- 5.- Decidir sobre el tratamiento a los resultados del ejercicio 2.011.
- 6.- Nombramiento del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2.012.
- 7.- Nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio 2.012.
- 8.- Conocer y aprobar todo lo actuado y decidido en los periodos anteriores hasta la presente fecha.
- 9.- Ratificar todas las decisiones tomadas por el Representante legal por los periodos anteriores desde la constitución jurídica hasta el periodo 2.010.

Una vez aprobado el orden del día por los asistentes, el Presidente dispone el análisis correspondiente de los nueve puntos propuestos.

Sobre el primer punto, el señor Gerente da lectura a su informe en que analiza los aspectos administrativos, laborales, legales, económicos, financieros y en especial los resultados de las operaciones por el ejercicio 2.011 y las proyecciones para el siguiente año 2.012.

Los asistentes aprueban por unanimidad.

Respecto al segundo y tercer punto del orden del día, el señor Comisario y Auditor Externo dan lectura a sus respectivos informes y el Presidente dispone se envíe a las Instituciones de Control y se archive en el respectivo expediente de la Junta General.

El señor Gerente en relación al cuarto punto del orden del día manifiesta que los resultados finales han sido negativos y ratifica que sigue la compañía en causal de disolución y liquidación.

Los accionistas aprueban los balances: general y de resultados pero comprometidos a superar este déficit patrimonial para evitar la liquidación de la Compañía.

Por consecuencia de lo comentado en el punto anterior y para dar atención al quinto punto del orden del día, se ratifican las pérdidas generadas en el ejercicio 2.011 y se dispone que queden registradas como tales a fin de que en los ejercicios económicos posteriores y en el evento de tener utilidades, utilizar el crédito tributario a través de la amortización anual.

De conformidad al sexto punto del orden del día, se pone a consideración de los asistentes el nombramiento de Comisario Principal para el Doctor Marco Yáñez Serrano y Comisario Suplente al señor Fernando Velasco.

Los asistentes aprueban por unanimidad.

En relación al punto séptimo y referente al nombramiento de Auditor Externo para el ejercicio 2.012 se sugiere sea nominado el señor Eduardo Ávila Falconi y que represente a una firma de Auditores reconocida en la Ciudad. El tiene la calificación correspondiente de parte de la Superintendencia de Compañías.

Los asistentes aprueban por unanimidad.

Respecto al punto ocho, el señor Representante Legal de la Compañía realiza una amplia explicación de lo sucedido en ejercicios anteriores y exactamente desde el ejercicio 2.004 en que se procedió a aprobar un aumento de capital y el ingreso de algunos accionistas hasta la presente fecha en que se convoca a aprobar informes, balances y más hechos relevantes. Así mismo comenta que habría sido importante la asistencia de la totalidad del capital social para estructurar una junta de tipo universal, pero no ha sido posible por dificultades de asistencia de algunos de ellos. Sin embargo al asistir más del cincuenta por ciento la decisión es válida y cumple los requerimientos legales. Con este antecedente propone a los asistentes y una vez que se realizó la convocatoria por la Prensa de conformidad con los estatutos sociales y la Ley de Compañías, que se legalice y apruebe todo lo actuado por los administradores en años anteriores desde el ejercicio 2.004 hasta la presente fecha. El Gerente y Representante Legal de la Compañía, en forma especial recomienda se apruebe lo decidido en la Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el 5 de febrero del 2.013, esto es, conceder autorización al Eco. Mario Freund Ruf, Gerente General y Representante Legal de DURACOAT, S.A., a fin de que comparezca, legalice y efectúe los trámites necesarios a fin de perfeccionar la

venta del negocio en marcha de DURACOAT, S.A., que incluye equipo y maquinaria de producción, equipos de laboratorio y control de calidad, tanques de almacenamiento, inventarios de materia prima, envases, y productos terminados, así como las fórmulas estandarizadas de sus productos para efectuar producciones en batch, tanto de pintura en polvo como de pintura líquida, efectuar cesión de sus contratos de provisión de pintura vigentes, mercado de pintura en polvo y pintura líquida tanto de cobertura como de venta directa.

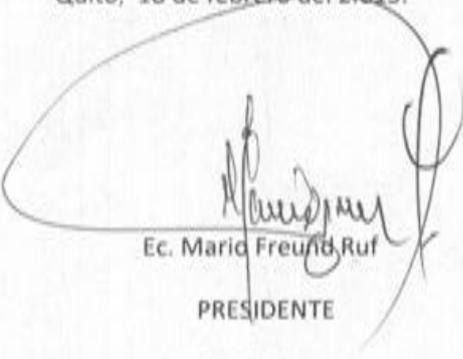
Puesto a consideración de los señores accionistas asistentes, todos ellos aprueban totalmente la propuesta, sin limitación alguna ni observación a todo lo realizado en ejercicios anteriores y en especial lo decidido en la Junta general del 5 de febrero del 2.013.

Con relación al noveno punto del orden del día y en vista de que la presente junta se realiza por el periodo 2.011 y básicamente a los informes y balances por ese ejercicio, se sugiere aprobar todo lo actuado y decidido hasta el periodo 2.010

El Presidente manifiesta que una vez que han sido atendidos los puntos del orden del día, da por terminada la reunión y dispone que por Secretaría se elabore el acta y se proceda a legalizar por parte del presidente y secretario de la Junta.

Siendo las doce horas, se termina la reunión.

Quito, 18 de febrero del 2.013.



Ec. Maric Freund Ruf

PRESIDENTE



Dr. Kurt Freund Ruf.

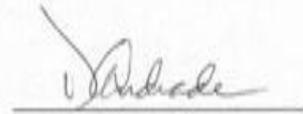
SECRETARIO AD-HOC

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DURACOAT,
S.A. CELEBRADA EL DÍA 18 DE FEBRERO DEL 2013

Las siguientes personas se encuentran presentes en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la
Compañía DURACOAT, S.A:

Diego Andrade Alvarez

Portador de un título de 361.350 acciones



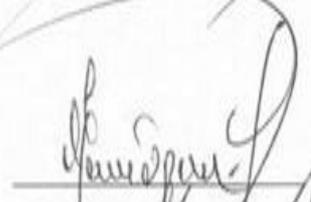
Tecniqímica, Cia. Ltda.

Portadora de un título de 173.500 acciones



Mario Freund Ruf

Portador de un título de 14.750 acciones



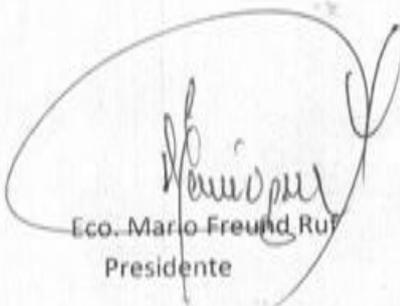
Fabián Aguilar Cárdenas

Portador de un título de 2.500 acciones



Alexander Yánez

Portador de un título de 2.000 acciones



Eco. Mario Freund Ruf
Presidente



Dr. Kurt Freund Ruf
Secretario